

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de **Equipo de Laboratorio para Proyecto de Investigación** solicitado por la Coordinación General de Investigación y Posgrado, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con recursos del Proyecto "Desarrollo de plataformas robóticas mediante el empleo de robots ROBO-EC RBK-16" otorgado por el Centro de Investigación en Materiales Avanzados.

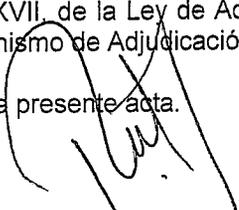
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del edificio de Rectoría, ubicado en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

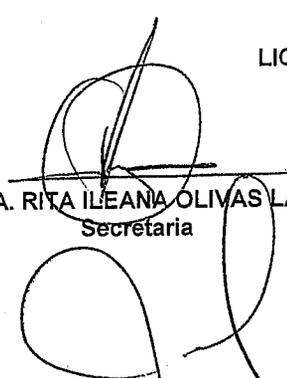
HECHOS

Se presentó requerimiento por parte del Mtro. Luis Ricardo Vidal Portilla, en su calidad de solicitante de la adquisición de **Equipo de Laboratorio para Proyecto de Investigación** con recursos del Proyecto del "Desarrollo de plataformas robóticas mediante el empleo de robots ROBO-EC RBK-16" otorgado por el Centro de Investigación en Materiales Avanzados. Se recibió la propuesta de **ROBOTICA EDUCATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, la cual tiene un Convenio de colaboración con la Institución; la propuesta es por un monto SIN IVA de **\$204,741.38 pesos**, con un IVA del 16% correspondiente a **\$32,758.62 pesos**, dando un total de **\$237,500.00 PESOS**.

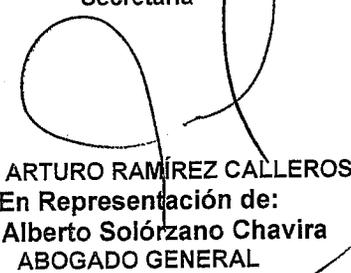
Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción XVII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa.

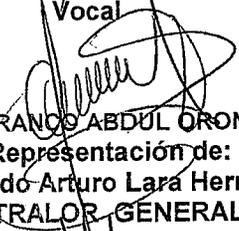
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE

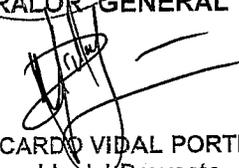

MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
Secretaría


MTRA. LORENA BRECEDA ADAME
En Representación de:
Mtro. Manuel Loera de la Rosa
Vocal


MTRO. ARTURO RAMÍREZ CALLEROS
En Representación de:
Lic. Alberto Solórzano Chavira
ABOGADO GENERAL


MTRO. FRANCO ABDÚL ORONÓZ
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL


DRA. PATRICIA BARRAZA DE ANDA
Coordinadora General de Investigación y
Posgrado


M.C. LUIS RICARDO VIDAL PORTILLA
Responsable del Proyecto